Sabado 2 de Marzo de 1867 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca—Año 4—Núm. 742

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de los Cámaras, número 44,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde: Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.
MARZO 2.

Los Santos mártires Jovino y Basileo, en Roma, en la via Latina, martirizados en los emperadores Valeriano y Galieno. Muchos santos mártires, tambien en Roma. Los santos mártires Pablo, Heraclio, Secundila y Genara, en el Puerto Romano. Los santos mártires Lucio, obispo, Absalon y Lorgio, en Cesárea de Capadocia. La conmemoracion de ochenta santos mártires, en Campania. San Simplicio, papa y confesor, en Roma. San Ceadda, en Inglaterra.

Efemérides.

1818—Don Fernando Otorgues que acababa de tomar [illegible] de Montevideo dicta un bando señalando la pena de muerte [illegible] hasta por criticar los actos del Gobierno.

Salidas de Correos

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Florida, Pando y Minas.

EL SIGLO

Subdivision departamental.

Sobre ciertos temas que son de conveniencia general, es indispensable insistir, mientras que el gobierno no los tome en la debida consideracion.

Este es uno de los que nos ha ocupado diversas veces, y en abono de nuestras palabras, nos basta referirnos á las correspondencias que recibimos del interior, todas tendentes á demostrar la conveniencia que hay de eliminar de los pueblos cabeza de departamento, otros que tienen una vida propia.

Publicamos una correspondencia de Fray Bentos, en este sentido, y hace bastante tiempo que habíamos indicado á ese floreciente pueblo en el número de los que podian ser cabeza de un nuevo Departamento, tanto por su posicion topográfica, por su puerto que es uno de los mejores del Uruguay, como por el desarrollo creciente de su poblacion y de su comercio.

Vemos entre tanto que Paysandú que por su sola posicion está llamado á ser una hermosa ciudad, absorve sin embargo las rentas de Fray Bentos, mientras que subdividiendo el Departamento, uno y otro pueblo progresaria sin perjudicarse, porque cada uno de ellos tiene sobrados elementos y actividad comercial, y la tendrán mayor á medida que la poblacion y el comercio vayan aumentando, como se observa diariamente.

En estos momentos en que el Gobierno no tiene atenciones premiosas ni grandes proyectos que llevar á cabo, es cuando nos parece mas oportuno que se fije en la reorganizacion del país, considerada en todo sentido.

Si esperamos á que llegue la era constitucional para empezar este trabajo, los cuatro años de la presidencia se malgastarán en preparativos que desde ya pueden empezarse á hacer.

Hemos visto por los decretos Gubernativos últimamente espedidos, que el Gobierno se preocupa de la realidad de las elecciones y de formar un censo de la poblacion de la República. Pues bien: el modo de llevarlo á cabo con exactitud, es la subdivision Departamental.

No es necesario que nos quememos las cejas, como se dice vulgarmente, para demostrar, no solo que nuestras autoridades del interior no se preocupan mucho de la cosa pública, sino que las que tienen la buena voluntad de hacerlo, no siempre pueden llenar sus deseos porque les faltan los medios y el tiempo para realizarlos.

Aun cuando no nos gusta hacer comparaciones ni fijarnos en individualidades, para comprobar las ventajas de la subdivision que pedimos, vamos á citar un ejemplo que demuestra hasta la evidencia la utilidad de lo que proponemos.

Hasta poco tiempo atrás, la Florida era una dependencia del Durazno, como lo es Fray-Bentos de Paysandú.

Erigido aquel destrito en Departamento, no solo ha adelantado en el sentido material, sino que ofrece como muy pocos otros de la República, el bello ejemplo de una administracion honrada y laboriosa, pues nunca hemos tenido que denunciar una queja que se nos remita, lo que desgraciadamente no podemos decir de otras Gefaturas.

Quisiéramos que los Gefes Políticos de campaña se persuadiesen de que cuando pedimos la subdivision departamental, es en su propio interés y el de la República en general, porque muchas veces cuando tenemos que atacar por la prensa los abusos que se cometen, y de los cuales tácitamente es responsable la primera autoridad, nos esplicamos que ellos tienen lugar por la impotencia de ejercer la accion policial en un territorio demasiado estenso.

Poco pierde el Erario con algunos empleados mas; pero mucho ganarán los pueblos disponiendo de sus propios recursos y mas que todo es una falsa economía la de los sueldos, cuando las rentas bien administradas, compensarian los gastos que ocasionaran las nuevas Gefaturas Políticas.

Si como dice la Constitucion, la República no es patrimonio de familia alguna, los pueblos que pueden vivir por sí mismos no deben ser patrimonio de otros pueblos que absorven todo el producto de su riqueza y viven como en una especie de pupilage.

Siempre hemos considerado que la inmensa estension de territorio que tienen la mayor parte de los departamentos de campaña, es la causa primordial de que queden impunes tantos atentados y de que la propiedad como la vida no tenga las garantías necesarias.

Puesto que no hay un contingente de policía bastante numeroso y organizado de modo que pueda atender al servicio público de una manera satisfactoria, no queda otro recurso que estrechar los límites de su accion, para que ella sea mas fuerte y eficaz.

No debe ignorar el Gobierno que hasta en los mismos pueblos cabeza de departamento se siente la ineficacia de la policía, y muchas veces la injusticia con que son tratados los ciudadanos. ¿Y qué será en el interior, donde los vecinos viven aislados y las poblaciones se hallan unas de otras á gran distancia?

Nadie mejor que el Gobernador del Estado conoce nuestra campaña y podrá apreciar la verdad de las consideraciones que dejamos espuestas.

De nuestra parte, al repetir las ideas que emitimos desde largo tiempo, satisfacemos el pedido de los hacendados que nos dirigen su palabra, y creemos sobre todo presentar á la consideracion del Gobierno una cuestion cuyos resultados prácticos ha de demostrar el porvenir como ya lo va demostrando el Departamento de la Florida, cuyo ejemplo hemos citado.

F. y A.

Una obra científica importante.

Hemos anunciado á nuestros lectores, hace tiempo ya, que el ilustrado Dr. D. Vicente F. Lopez, habia mandado para la Esposicion Universal de Paris un importantísimo trabajo filológico que se está imprimiendo en Paris, en idioma francés.

El título de esta obra basta para indicar en que versa y cual es su objeto, helo aquí:

ESTUDIOS SOBRE LA COLONIZACION DEL PERÚ
EN LOS TIEMPOS ANTE-HISTÓRICOS
POR LAS RAZAS GRECO-PELÁSGICAS
demostrada
POR EL ANALISIS DE LAS LENGUAS Y DE LOS MYTOS

Esta es pues una obra enteramente nueva, y conociendo el estudio profundo que hizo el Sr. Dr. Lopez de las lenguas griegas, sanscritas y orientales, no dudamos que habrá dado á ese trabajo un aspecto verdaderamente original á la vez que interesante para la poblacion americana, cuyo orígen primitivo ha estado escudriñando, por medio de la ciencia analítica y comparada de las lenguas, encontrando por ejemplo, lo que hasta ahora nadie habia visto, la analogía perfecta que existe entre el antiguo idioma de los Incas, el Quichua, y la lengua griega clásica.

Esto es un verdadero descubrimiento, y felicitamos doblemente al Sr. Doctor Lopez por su importante trabajo, primero por la luz que derrama sobre los orígenes americanos tan poco estudiados hasta aquí, segundo por haber abierto con esa obra á la juventud de estos paises un nuevo camino, demostrándole que no faltan materias en que ejercer su inteligencia y que si quiere trabajar y estudiar seriamente, apartándose de la política enojosa y apasionada que la estravia muchas veces, puede encontrar glorias y satisfaccion en las demas materias literarias muy dignas de fijar la atencion. En efecto, no dudamos que la obra del Dr. Lopez le merecerá fama y honor en la capital del mundo civilizado, y servirá mas para hacer apreciar al exterior las dotes que adornan las inteligencias elegidas de este suelo, que todos los artículos elogiosos y declamatorios de los diarios.

El Sr. Dr. Lopez ha hecho perfectamente en mandar á Paris su trabajo, donde hay quien lo puede juzgar y apreciar, pues, como lo dice el refran: *nadie es profeta en su propia tierra*; pero una vez conocida aquí la fama y distincion que en Europa acompañarán á su nombre, nadie podrá negarle la legitimidad de las coronas que le tejerán sus sinceros admiradores.

En prueba de lo que acabamos de decir publicamos á continuacion la carta que un escritor francés distinguido escribe con ese motivo á su hermano residente entre nosotros, observando que las críticas de detalle que refiere podrán modificarse cuando el sabio que las hace habrá leido toda la obra, pues se vé que solo se refiere á una *parte* del trabajo, y no al *todo*.

A.

He aquí la carta:

Hé recibido la 1.ª parte del trabajo del Sr. Lopez. He consultado sobre este trabajo á nuestro sabio linguista Mr. Chavée que es mi amigo y el hombre mas competente de Francia en las cuestiones de filología comparada. Este Sr. ha leido con mucho cuidado é interés, y con grande provecho (me ha dicho él), la primera parte de aquella importante obra.

Bajo el punto de vista etnológico é histórico opina, que este libro tiene un grande valor y que hará grandes servicios á la ciencia. Encuentra que en algunas partes de él no se han respetado enteramente las leyes fónicas que rigen el analisis comparado que consagra el autor algunos de sus estudios y que algunas de sus demostraciones no son del todo rigorosas por no haberse aplicado el método de Bopp, que preside hoy á los trabajos filológicos.

Por el próximo correo te enviaré una minuta de mano de Mr. Chavée en donde hallarás inscriptas las razones que me ha dado de viva voz y los ejemplos en que las apoya. No me ha autorizado para trasmitir sus observaciones al Sr. Lopez temiendo talvez causar desagrado á este sabio. Pero esas observaciones no disminuyen en nada la importancia de su trabajo y de sus ideas sobre el orígen Pelasgico, y por consiguiente Ayrio, de los antiguos pueblos del Perú.

Mr. Chavée no es tampoco infalible, y la obra vale la pena de ser discutida, este el tribunal de la ciencia, entre el autor y los linguistas europeos.

Mr. Chavée publicará desde el mes de Marzo próximo una revista de filología comparada. En ella se ocupará de la obra del Sr. Lopez, y esto ayudará mucho á su celebridad.

En resúmen no debe perderse de vista que el trabajo del Sr. Lopez tiene un gran mérito histórico, y que será utilísimo para las cuestiones etnológicas, en cuanto á las relaciones que unen á las razas primitivas americanas con las razas europeas.

INTERIOR

Fray-Bentos.

Febrero 26 de 1867.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

He visto algo escrito en su apreciable diario haciendo referencia á esta villa, á lo cual el *Comercio de Paysandú* (periódico) contesta, diciendo que las rentas de esta villa no alcanzan para llenar los presupuestos de policía y [illegible]; claro es que del modo que se manejan nunca han de alcanzar. Ahora, asi que todas las recaudaciones de Contribucion Directa todos los años se llevan para Paysandú los fondos; las entradas con que cuenta [illegible] esta villa es únicamente el derecho de Abasto que son un mes con otro 120 á 140$, despues algun permiso para edificar ó [illegible], guias y tornaguias, y una vez al año el derecho de rodados que son ciento y pico de pesos. En el mes de enero del corriente año las rentas departamentales solo de la villa produjeron 225 $ 15 cts., no entrando la Contribucion Directa. Esta renta pasa por las manos únicamente de los recaudadores, esto es cuando son de aquí, que solamente un año lo fueron, pues siempre son de Paysandú. El presupuesto de gastos mensuales son aproximadamente 300 $ mas ó menos inclusive policía, alquileres de casa para oficinas y cuartel de policía. Ahora vamos á otra cosa; las rentas de Sub-Receptoría, han producido en el año 1866 la cantidad de 31,978 $ con 73 cts., esto es siendo el puerto inhabilitado; Vd. vea que un pueblo que no tiene campaña, pues la que tenia anteriormente se la fué quitada por un Gefe Político de Paysandú, porque le pareció poco todavía teniendo nada menos que 12 leguas de Uruguay y de fondo en proporcion hasta los límites de Tacuarembó. Lo que hace Paysandú siempre, es cortarle las alas á esta villa para que no adelante; y sin embargo estos días le mandaré una cópia del padron que se está levantando y por él verá el número de habitantes y las casas de negocio que tiene. En el año 1866, se han espedido como 60 patentes de negocio y casas de artesanos; su poblacion será como de 2,500 almas mas bien mas que menos con dos hermosos saladeros quizas los mejores del país, una fábrica de estracto de carne la única en América, y mas otro saladero que se plantará muy pronto, y una gran cria de capitales. Los Escuelas del Estado tienen la de varones 45 niños, y la de niñas 36, independiente de las que hay particulares; esto es, un pueblo sin campaña como digo, antes ya quisiera ver á la ciudad de Paysandú sin campaña con el pueblo solo, á ver que entradas tendria. Lo que hay de positivo es que Paysandú nos quita en lugar de dar; nos visitado esta villa varios Gefes Políticos de los que han salido en Paysandú y todos nos ofrecen hacer mucho por esta localidad pero hasta ahora ninguno ha hecho nada, tambien hemos tenido al Presidente de la Junta Económica, esto menos es una vergüenza que ni un triste corral de abasto tenga este pueblo, pues á todos los Gefes Políticos se les ha pedido lo mismo que á la Junta; al fin salió preguntando la Junta de Paysandú que con cuanto se puede contar que de su bolsillo para hacer un corral; diciendo de así que se cobra por cabeza 12 reales de derecho, 8 para la Policía, y 4 para el Hospital de Paysandú; que nunca mandamos un enfermo que, ha de ridiculo es cobrar estos cuatro reales para un hospital que está de aquí mas de 30 leguas, y teniendo aquí uno que parece un presidio. [illegible] de terrenos para edificios públicos, no por que lo haya comprado sino por que han sido dados por los primitivos dueños de estos terrenos; que no tienen ya terrenos en ellos y nos obligan á pagar, y no están pagando por un mal cuarto de paja 22 $ mensuales que el dia menos pensado cualquier preso ó arrestado le pega fuego; así que cuando hay á gusto de estos muy que mandarlo en el acto á Paysandú que hay mas de 30 leguas para evitar un mal suceso. Se van á levantar firmas pidiendo al Gobierno por medio de una solicitud la separacion de Paysandú; tráigalo menos hoy nada; esto es por no permitirle á todos los de campaña que si así fuese, tirarán miles.

(*El Corresponsal.*)

Consulat Général de France à Montevideo.

LISTE DE SOUSCRIPTION AU PROFIT DES VICTIMES DES INONDATIONS EN FRANCE, CONFIÉE AUX BONS OFFICES DE MR. LEGRAND, BANQUIER ET HYPPOLITE BLONDEL, NÉGOCIANT.

E. Legrand 30,00; B. Lewis 4,70; B. Lacoruette 30,00; B. Juara y ca. 10,00; P. Huard 4,00; Felicia Legarre 2,00; J. Marquet 4,70; Gain y ca. 2,00; Benoson y Mirochon 5,00; E. C. 10,00; L. Lasadie 2,00; Alphonse Doroso 2,00; Charles Delaplane 2,00; Maria Carrau 1,00; Jean Ferrer 0,50; Langlade 1,00; Auguste Bohier 1,10; Augustin Ferrari 0,50; J. B. Dubarr 1,00; Luis Ferrari 1,00; Cesar Ferrari 5,00; François Cottens 1,00; A. Casteignau 2,00; Jean Stanton 0,50; H. Gaquerel 3,00; N. N. 1,00; Sabe y ca. 3,00; Tallibart 1,60; Lemarquant 2,00; V. T. Courras 5,00; Peyramale frères 2,00; Gaihac hermanos 10,00; H. Hervé 3,00; Honoré St. Gée 3,00; Souan M. Regi 2,00; J. B. Guyon 2,00; Hyppolite Blondel, 5,00; Autarquin 5,00; —Total 159,90.

IDEM DE MR. LE DOCTEUR FAGE À PANDO.

Estevan Ledout 1,00; José Iraguirre 6,50; C. M. Porriol 1,20; C. D. O. 1,00; M. Calixto de Acebedo 1,00; Juan Jaureguiberry 1,00; Pedro Aguerre 0,50; Pedro Berueche 1,00; Antonio Grido 0,50; Pepe Drago 1,00; Manuel Carlos Dereix 1,00; E. C. 1,00; Pancho Bustio Rosago 0,50; José Antonio Cabrera 0,50; Juan Lassabo 0,50; L. Ansaldo 1,00; Juan Bernadet 2,00; Salvador Bernadet 1,00; Francisco Usabiaga 1,00; Jean Oyenard 1,00; Laguardet 0,50; Jean Labette 0,50; Thomas Bolbeneh 2,00; Le Fere du Jeune Motor 0,50; Miguel Carno S. 4,00; Dr. A. Fage 2,00.—Total 26,70.

IDEM DE M. MASQUELEZ.

J. P. Bardou 4,70; A. Asselly 2,00; P. Menac 1,00; Dubart 2,00; Charles Mahé 1,00; Becou 1,00; C. Aubert 2,00; F. Benoist 1,00; S. Ley 1,00; Patin 1,00; E. Chauvet fils 1,00; Didier 1,00; Garim 1,00; Tomas Corbone 1,00; Guillard capitaine 1,00; L. Bara 1,00; E. Letèque 4,00; Eugene Leguire 1,00; J. Lecomte 1,00; Rival Courrier 2,00; Masquelez 5,00; Lecart 2,00; Alphonse Bouillard 3,00; Pateau 1,00; P. Sauvage 1,00; Ferset 2,00; Gaurec 1,00; Gaudeanne 2,00; Noé 2,00; Bureau 2,00; Delalous 1,00; Langin 2,00; Sonas 1,00; Bouquette 1,00; Valentin 1,00; B. Marbet 1,00; Enghoe Robillard 2,00; Jean Hervé 1,00; Danet 2,00; Bernard 1,00; Vertier 1,00; J. Le Baff 1,00; A. Marcandeur 1,50; Mathey 1,00; Sutor 2,00.—Total 67,70.

IDEM DE M. BERTERE.

Lorenzo Baille 10,00; Gervasio Demit 4,00; Jean Ferrin 4,70; Pierre Béguene 5,00; Adolphe Dupuy 3,00; Adolphe Frege 5,00; M. B. 2,00; Léon Hegert 4,50; J. Cruchad 1,00; Jean Bergeron 1,00; Bertrand Duprat 3,00; Villas Henri 1,00; L. Labadie 2,00; Domenique Séguerie frère 2,00; Darros 0,50; Veuve S. Ubiran 2,00; L. Darribas 1,00; Arbeyé Blaise 1,00; Cartery Marc 1,00; Artigue Pierre 1,00; Courtade Jean 0,50; Jules Esbeu 1,00; Henri Eugène 0,50; J. Adolphe Estieu 1,00; Jean Carricaburu 1,00; Matías de Loyarte 1,00; B. L. A. Lanne 6,00; Bernarda Yaroune 1,00; Madame Saint Gée 1,00; Mademoiselle Saint Gée 1,00; Hippolyte Laport 1,00; David Besselle 1,00; M. N. 0,25; Pierre Doraubech 0,50; Jean Casenas 1,00; Dr. E. Paquet 1,00; Juan B. Etchepare 2,00; Bernard Dasque 4,00; C. C. 1,00; Gabriel Beaplat 5,00; Jean Dalgalarondo 5,00; Jean Roque 1,00; H. C. 1,00; G. Seont 1,00; A. D. 0,50; Bordon fils 1,00; J. B. 1,00; B. Laberry 1,00; Domingo Capana 1,00; Lalanne Justin, 1,00; Bernard Osqué 1,50; Pastan Amaine 0,50; Janelle Nicolas 0,50; Pomade Joseph 0,50; Jerome Dupuy 1,00; Victor Bonch 2,00; Jean Pierre Bourgoi 1,00; Audubert 0,50; François Bellanan 0,50; J. B. Ferrere 0,50; F. Ferrere 0,50; Madame Baille 0,50; Emile Massot 2,00; Emile Gollet 1,00; Prosper Bicabon 1,00; Carrère 0,50; Bonnecaze 0,50; Inañmeol 1,00; Henri Dieu 0,50; M. Olivier 2,00; Loge Avenir et Progrès 20,00; Lesthé Saint Jean 0,50; Dominique Andarran dergue 0,50; Gutierrez Antonio 0,50; B. C. 1,00; F. G. 0,50; Bernard Soh 0,50; A. G. 1,00; P. Ferrere 0,50; A. L. 0,50; Destandau 0,20; Prosper Iecharto 0,20; P. Lanselle 0,50; Marcel Fournier 0,50; Lucas Bergara 5,00; B. Vignaux 1,00; Pierre Larribe 1,00; Etienne Supervielle 1,00; Juan Dufort 0,20; Etienne Margnery 1,00; Martin Peyre 1,00; Thivery 0,50; Germain 0,20; Corrège Bernard 1,00; P. Dufol 1,00; Pobel Jean Marie 0,50; Baptiste Corrège 0,50; Ossin 0,50; Tredjeu 1,00; S. Sorhuete 1,00; B. Cordes 0,50; Marcel Casabal 0,50; P. Bourguinis 0,50; Domingo Rodríguez 1,00; Ricardo Lenguas 2,00; P. Andrieux 1,50.—Total 100,75.

CORRESPONDENCIA

De nuestro corresponsal Español en Paris.

Paris, 24 de Enero de 1867.

El emperador Napoleon se ha dignado ensanchar la libertad de su pueblo. Acaba de suprimir por un decreto de su soberana voluntad la contestacion al discurso del trono; pero concediendo en cambio el derecho de interpelacion á senadores y diputados. Promete ademas en una carta que con este motivo ha dirigido á su ministro de Estado, otorgar por una ley el derecho de reunion bajo las condiciones que la seguridad pública permita, y librar por otra á la prensa del poder discrecional que sobre ella ejerce el Gobierno, entregándola esclusivamente á los tribunales correccionales.

Otra innovacion deja hecha con Napoleon 3º. Los ministros podrán en adelante por delegacion especial suya asistir personalmente á las sesiones de las Cámaras para la discusion de ciertos y determinados negocios sin que por esto adquieran mas responsabilidad de las que hoy tienen. Deberán con todo hablar siempre de acuerdo con el ministro y consejo de Estado, sin duda para que en ningun caso comprometan la política del Gobierno.

Mucho se hablaba de estas reformas ya antes de que en el *Monitor* apareciesen; pero han quedado de mucho inferiores á las esperanzas concebidas. Son á decir verdad muy pocos los que hoy se dan por satisfechos y las agradecen y ensalzan. Reconocen los mas que los debates sobre la contestacion al discurso de la Corona iban de cada año siendo mas apasionados y largos; pero ni creen que esto fuese suficiente motivo para suprimirlos, ni ven que pueda compensarlos, el derecho de interpelacion, tal como aparece reglamentado. Porque es de saber que segun el decreto, no serán admitidas las interpelaciones sino cuando estén suscritas por cinco senadores ó diputados y admitida en el Senado por dos de sus cinco secciones, en el Cuerpo Legislativo por cuatro de las nueve en que está dividido. El derecho de interpelacion, dicen muchos, vendrá á ser ilusorio, máxime mientras el Gobierno tenga en la Cámara la inmensa mayoría de que hoy dispone.

¿Qué son, ademas, se añade, las reformas sobre el derecho de reunion y la libertad de imprenta? Hoy por hoy promesas que se ignora cuando ni en que términos serán cumplidas. La prensa por de pronto no ganará mucho dejándola bajo la jurisdiccion de los tribunales. Recibiria esta libertad un verdadero ensanche, solo cuando se redujese la larga escala de sus pretendidos delitos ó fuesen estos sometidos á la sola jurisdiccion del jurado

Es de temer, se dice por fin, que el derecho de reunion quede todo reducido por el temor á que la seguridad pública no peligre á que no puedan juntarse cien ciudadanos sin la prévia autorizacion y la vigilancia de las autoridades locales, sombra que hiela siempre la palabra en los labios de los mas entusiastas.

Ha sido tanta la frialdad y aun la desconfianza con que han sido acogidas estas reformas y proyectos de reforma, que se las ha atribuido al deseo del Emperador de impedir que en la próxima legislatura se pronunciasen con motivo del mensaje fogosos y vehementes discursos tanto sobre los negocios de Méjico como sobre el impolítico hecho de permitir el engrandecimiento de Prusia. Lo ha sabido, con todo, el Emperador, y no ha dejado transcurrir mas de veinte y cuatro horas sin contestar á suposicion tan maliciosa. El Gobierno, ha dicho el *Monitor* del dia 21, «tiene vivos deseos de dar esplicaciones sobre su conducta en lo esterior, y acogerá con ansia cuantas interpelaciones le sean dirigidas, apenas queden abiertas las Cámaras.»

Los debates sobre la contestacion al discurso de la Corona son á la verdad innecesarios donde la emision del pensamiento es completamente libre, como sucede en Inglaterra. La voz de la prensa y la de los *meetings* suplen allí el silencio de los oradores del parlamento sobre todas las cuestiones así exteriores como interiores. Depende indudablemente la bondad de las reformas de Napoleon III, de las que se hagan sobre el derecho de reunion y la libertad de imprenta, con las que toda tiranía es imposible y sin los que el gobierno mas parlamentario puede degenerar en puro absolutismo.

Esas reformas, como debidas real ó aparentemente á la sola iniciativa del Emperador, no podrán menos de traer consigo un cambio de ministerio. El ministerio dimitió efectivamente el dia mismo de la reforma. El Emperador no obstante no admitió mas que cuatro renuncias. Dejó á Rouher de ministro de Estado y le entregó la cartera de Hacienda. Reemplazó á Randon con Niel, al Marques de Chasseloup-Laubat con el almirante Rigault de Genouilly y á Behic con Forcade la Roquette.

Ya reconstituido el ministerio, no es de presumir que tarden en abrirse las Cámaras. Espera el Emperador para abrirlas, segun se dice, que esté definitivamente arreglado el proyecto de reorganizacion del ejército; y no es tampoco probable que tarde en conseguirlo. De hoy á mañana deben reunirse al efecto bajo su presidencia las secciones todas del Consejo de Estado. Asegúrase que sufrirá el proyecto en esa sesion malos ataques; pero es ya sabido lo que influye sobre un Consejo en pleno el dictámen de sus secciones especiales.

Donde es mas de temer que encuentre el proyecto una viva resistencia es en las Cámaras, sobre todo en el Cuerpo Legislativo. Los ataques á todo aumento de fuerzas militares son siempre y nunca mas que hoy popularísimos. Las conscripciones han sido en todos tiempos el terror de los pueblos.

Sin duda por evitar ese escollo, el Emperador de Austria se ha decidido á decretar por un mero rescripto la reorganizacion militar de que tengo dado cuenta en anteriores cartas. Pero ¡ay! por huir de Scila ha caido en Carybdis. Para resolver la cuestion húngara tiene convocado un nuevo Reichstag que deberá entender para y esclusivamente en la Constitucion del Imperio. Levantó por esta medida contra sí á la raza alemana que aun hoy se niega á tomar parte en las elecciones, pero satisfizo á los húngaros, que vieron en él cuando menos el deseo de acceder á sus justas exigencias en lo que fueren compatibles con la Constitucion general del Imperio.

Al ver, empero, los húngaros que se permitia alterar por un simple decreto la organizacion del ejército, volvieron á alterarse. Deak se presentó en las Cámaras Bajas tronando contra la medida; los diputados todos le aplaudieron, y se acordó dirigir al Emperador un mensage encareciendo la inconstitucionalidad del acto y demostrando la necesidad de revocarlo. No han pasado muchos dias sin que ese mensaje haya sido redactado y aprobado no solo por la Cámara de los diputados, sino tambien por la de los magnates.

¿Qué hará el Emperador de Austria? El argumento de los húngaros es fuerte. Mientras estamos pidiendo el restablecimiento de la constitucion y las leyes y se nos acalla prometiéndonoslo dicen, se viola esa misma constitucion reorganizando sin nosotros el ejército, cuya formacion y condiciones de existencia han estado siempre sometidas á la voluntad de los pueblos. ¿Cómo se quiere que tengamos confianza en el Emperador ni esperemos de él la restauracion de nuestras leyes?

Es un imperio heterogéneo el de Austria y es su heterogeneidad de elementos la primera y principal causa de estos y otros conflictos. Hungría ha sido constantemente para ella una dificultad y un peligro ¿porque no la devuelve su autonomía ó cuando menos se apoya sinceramente en ella, nacion la mas llena de vida para imponerse á las demas razas, que al fin y al cabo jamas constituyeron una verdadera colectividad, un verdadero pueblo?

Prusia es mas afortunada que Austria. No solo tiene ya asegurada la adhesion de todos los estados del Norte al proyecto de constitucion federal que ha formulado, sino que tambien halla apoyo y defensa en los del Mediodía. En las Cámaras de Baviera se habla ya de la necesidad de una estrecha alianza con Prusia, y hay quien cree ya aquella nacion comprometida á seguir á Prusia en todas las guerras que este intente.

Ha encontrado Prusia estos dias alguna resistencia en su Cámara alta para aumentar el número de representantes de la nacion á proporcion de las nuevas anexiones; pero la ha vencido al fin gracias á la enérgica palabra de Bismark, que ha demostrado la absoluta necesidad de la medida y la de apelar de nuevo al pais si la Cámara la rechazase.

Tendrá Prusia á no tardar reconstituido su parlamento y abierto el del Norte; definitivamente unidos á su corona los ducados del Elba; mejor armado y pertrechado su ejército que á la víspera de su última guerra, ¿intentará algo nuevo? ¿tropezará con Francia? Se propone satisfacer su desmedida ambicion alhagando y sirviendo la de Rusia, que hoy como siempre, tiene fijas sus miradas en Oriente: ¿no es de temer que lo consiga?

La cuestion de Oriente retoña y vuelve á traer preocupada á Europa: ¿no podria ser origen ó por lo menos pretesto de esas nuevas complicaciones y guerras? La cuestion de Oriente revive con motivo de la insurreccion de Candia. Turquía vuelve á dar por vencidos y desbandados á los cretenses; mas no es tampoco cierto. La insurreccion no solo existe sino que tambien está organizada, tiene constituida su asamblea en Cousogeracon; dividida la isla para su defensa en tres grandes departamentos, puestos al frente del oriental á Zimbrakaky, al frente del occidental á Vyssanios, y al frente del interior á Coroneos que acaba de batir á los turcos en Episcopia. Añádase á eso que están sublevados tambien la Tesalia y el Epiro; que ambos han constituido una asamblea, y que esta ha pasado ya á las potencias una nota donde formula sus motivos de queja contra la Puerta.

Así las cosas, Turquía se ha dirigido tambien á las potencias, y aun se dice si ha tratado de provocar la reunion de un congreso europeo, pensamiento de que despues ha desistido. ¿Qué le han contestado las potencias? Los mas que cedan y empiecen por cumplir las promesas que tienen hechas á la Servia y al Montenegro, tambien agitados y revueltos. Grecia, de la que se decia mas quejosa, ha cambiado de ministerio y declarado que no intervendrá bajo forma alguna en las cuestiones entre Turquía y sus pueblos cristianos; pero añadiendo que no está en su mano destruir las simpatías de los griegos por esos desgraciados pueblos. Rusia ha dicho terminantemente que no considera oportuna ni su intervencion ni la de otras naciones en un negocio de esta índole.

Rusia por otro lado está manifestando un vivo interés en favor de los insurrectos. Se ha organizado en San Petersburgo un baile para proporcionar recursos á los cretenses; y el mismo emperador se ha encargado de distribuir un gran número de billetes, que ha hecho pagar á cada cual á proporcion de su fortuna. Se han recogido por este medio hasta 250,000 francos. En Moscou se ha abierto otra suscricion á favor de los sublevados.

¿Qué significa esto? ¿A dónde camina Rusia? Rusia codicia hace mucho tiempo Constantinopla. Rusia desea ante todo rasgar los tratados de 1856 y los está rasgando. Si tiene á su lado la Prusia ¿qué no podrá contra el resto de Europa? ¿Quien sino ella, resolverá la cuestion de Oriente?

Italia tiene tambien sus cuestiones con Turquía. Le reclama la indemnizacion de los perjuicios sufridos por su buque *El Príncipe Tomaso* cañoneado por una nave otomana; y ha conseguido ya que Turquía reconozca la obligacion de indemnizarlo. No falta ya sino que se determine la cuantía de esa indemnizacion, sometida segun los últimos telégramas á un arbitrajo.

Italia es hoy en todo afortunada. Tiene ya resueltas sus cuestiones religiosas con Roma, y segun parece iniciadas ya las administrativas y económicas, confiadas al mismo consejero Tonello. Aun en estas se cree que ha de salir airosa. ¿Fracasará tal vez en las políticas?

Roma continúa tranquila. Su comité y sus periódicos clandestinos aconsejan á una la calma y la prudencia; y prudencia y calma hay en los romanos. ¿Infiérese sin embargo de aquí que pretenden seguir como están ahora? La existencia de esos periódicos y de ese comité revelan lo contrario. Acaban de ordenar unos y otros que eviten los romanos amantes de su pátria todo contacto con los zuavos pontificios, y lo eviten hasta el punto de abandonar los cafés y aun los teatros donde esos zuavos entren.

¿Qué se propondrán los romanos? ¿qué Victor Manuel que no habla de la cuestion de Roma sin decir que se ha de esperar su solucion del tiempo?

Italia está hoy algun tanto preocupada por su cuestion de Hacienda. Se ha resuelto al fin á reducir el presupuesto de gastos del ministerio de la guerra. Ha suprimido ó por mejor decir propone la supresion de la gran comandancia militar de Palermo. Trata de introducir notables reformas en las demas circunscripciones militares. Quiere suprimir los cuartos batallones de todos los regimientos de infantería, las cuartas compañías de las de artillería de plaza, dos compañías del de portazgueros, cuatro del de zapadores y las séptimas y las octavas de los de artillería montada. Consiente por fin en licenciar la quinta de 1842: reformas todas que permiten reducir el presupuesto de guerra á solo 150 millones.

No se satisfacen con esas innovaciones los radicales, que quisieron un desarme á la americana; pero harto es que cuando todas las naciones de Europa multiplican sus fuerzas militares, se decida á mermar las suyas un pais que tiene ganada de ayer su independencia.

No se limita Italia á proponer esas reformas para cubrir su enorme déficit, de 185 millones. Scialoja, ministro de Hacienda, ha espuesto á las Cámaras en las sesiones de los dias 16 y 17 su plan rentístico. Ha empezado declarando los motivos por que se habia hecho forzosa la circulacion de los billetes del Banco y se habia levantado el empréstito nacional de 400 millones. Ha hablado luego de los gastos de la guerra con el Austria, y ha manifestado lo nada estraño que es que se encuentre la nacion en déficit á pesar de haber quedado á fines de 1865 en el tesoro, sumas bastantes para cubrir las diferencias pasivas de 1866 y aun las de 1867.

Ha hablado primeramente Scialoja de los medios con que se propone enjugar los últimos ochenta y cinco millones del déficit. En nada piensa reducir los intereses de la deuda, solo si aumentar unas contribuciones y crear otras, que es el medio de que á falta de empréstitos se valen y han de valerse todos los gobiernos del mundo. No apelar ya, empero; á este medio para cubrir los otros cien millones.

Propone al efecto Scialoja una operacion sobre los bienes de la Iglesia. Hoy esos bienes no tienen compradores. Ven aun muchos incierto el éxito de las compras; y de vendérselos, habrá de será tan bajo precio que en nada ó en muy poco habrá de contribuir la venta á mejorar el estado del tesoro. Pretende Scialoja que se devuelva desde luego esos bienes al clero bajo la condicion de que este pague por ellos al Estado 600 millones, y se comprometa á venderlos en el término de diez años.

Ofreceria poca ventaja esa operacion si fuese solo la Iglesia la que aquí se obligase para con el Estado; mas se ha de obligar con ella y por ella una poderosa casa de Bélgica, que al paso que garantiza el pago de los 600 millones, garantiza la venta de los bienes, pues con esos ha de cobrarse de lo que dé al Estado.

Créese generalmente que todas estas operaciones y reformas serán aprobadas por las Cámaras que por de pronto han declarado urgente ocuparse de la de los bienes eclesiásticos. Hay como otras veces he dicho, patriotismo en Italia; y esto la ha de salvar de muchos conflictos.

No está en tan buena situacion España. Firme su gobierno en el camino de la política represiva, continúa prendiendo y deportando. Prendió y deportó antes á demócratas y progresistas, prende y deporta ahora á los de la Union Liberal, sus antecesores en el mando. A pesar de estas medidas nada consigue, pues ve todos los dias aparecer hojas y periódicos clandestinos donde se pide descaradamente la caida de los Borbones, haciéndoles ya desde ahora el proceso que podria hacerle la nacion mas tarde, pero no por esto deja ni trata de abandonar su marcha. Busca lleno de afan y cólera el lugar en que esos periódicos se imprimen; y ya que descubre alguna, redobla las prisiones y los procesos.

Ultimamente ha tratado hasta de poner la mano en los Duques del Montpensier, hermanos de la Reina. Está contra ellos ya, porque no ignora cuál fué el objeto del último viaje á Madrid de la Duquesa, ya porque los supone codiciosos de la corona de España. Han debido últimamente manifestar de algun modo simpatías por los diputados que se condenó á destierro, y el Gobierno se ha empeñado tambien en desterrarlos. Ha encontrado resistencia en Palacio, pero no falta quien diga que la ha vencido y ordenado á los Duques que en todo lo que resta de mes abandonen la Península.

¿A donde va España por ese camino? El Gobierno, sin embargo, no descuida la administracion del Reino. Va á abrir dentro de pocos dias la exposicion de Bellas Artes. Trabaja por que la nacion esté bien representada en la Universal que aquí va á celebrarse. Da la mano á las empresas de ferro-carriles, las mas al borde de su ruina, y despues de haber cedido á su favor el 10 p. % que cobra sobre el importe de los billetes de los viajeros, ha creado una comision para que estudie y proponga los medios que han de contribuir á salvarla. Negocia con el nuncio del Papa el arreglo del clero parroquial por el que hace tantos años se suspira. Prepara la reforma de la casacion para lo civil y trata hacer estensiva la casacion á los negocios criminales. No deja ni un momento de prepararse para la guerra del Pacífico, á pesar de las esperanzas que hoy tiene de que merced á los buenos oficios de los Estados Unidos tenga la cuestion un término pacífico.

¿Qué no podria ser esa nacion bajo el gobierno de hombres liberales y honrados? ¿No es una verdadera fatalidad que la gobiernen hombres sin convicciones encenagados en toda clase de vicios?

Inglaterra bajo su régimen de libertad, cuanto mas tranquila y próspera no vive á pesar de los grandes males sociales que la aflijen! Está con muchos menos temores desde que ha sabido que Stephens está, no en Irlanda como temió, sino en América; tiene aun ante sí la cuestion de la reforma electoral, pero no ve en ella peligro. Se abre el parlamento el dia 5 de Febrero. Hay quien asegura que el Gobierno ni siquiera trata de presentar en esta legislatura su bill de reforma. ¿No es de temer, si esto sucede, que lo presenten en su lugar ó la oposicion ó el pueblo?

A.

EXTERIOR

Buenos Aires.

Copiamos de *Las Noticias*:

Podemos asegurar al pueblo de Buenos Aires, para establecer la verdad respecto de las distintas versiones que se corren, con motivo de la mediacion de paz, QUE EL GOBIERNO DEL EMPERADOR DEL BRASIL RECHAZARÁ LA MEDIACION DE PAZ DE LOS ESTADOS UNIDOS, no porque una paz justa y decorosa sea imposible entre las naciones que combaten, sino porque la forma en que ha sido ofrecida la mediacion, es incompatible con el derecho y la conveniencia de los aliados.

Nosotros habiamos dado la noticia de la mediacion de paz, publicando las bases presentadas por el Gobierno de los Estados Unidos, pero hoy poseemos datos que nos autorizan á asegurar que la mediacion será rechazada por el gobierno brasilero.

Una persona altamente caracterizada así nos lo asegura, y no trepidamos en comprometer con esta seguridad el crédito de nuestro diario.

Efectivamente, altos motivos de conveniencia, y hasta de *seguridad* tiene el Gobierno del emperador del Brasil para rechazar la mediacion.

Como saben nuestros lectores, desde el momento que ella sea aceptada, las hostilidades serán suspendidas entre ambos beligerantes, mientras tanto que las bases van á discutirse en Washington, por los plenipotenciarios nombrados para el efecto.

FOLLETIN — 14

CRIMEN VENGANZA Y ESPIACION

NOVELA ORIGINAL

Por D. José M. Martinez Iñiguez.

El hombre del antifaz hizo señas al alcalde para que se acercase, le alargó el espediente, y por separado esta otra palabra escrita.

—Firmad.

El alcalde examinó el sumario á su vez con detenimiento, y dijo arrojándolo con indignacion sobre la mesa.

—¡Se engaña torpemente el que haya creido que mi mano autorizará esa infamia!

Los ojos del enmascarado chispearon á través del antifaz.

—¡Firmad! volvió á trazar sobre el papel rápidamente su temblorosa mano.

—¡Jamás! repitió el alcalde.

El escribano que presenciaba este estraño diálogo con el asombro del estúpido, deducia las órdenes del desconocido por las enérgicas negativas del alcalde.

El de la máscara reflexionó algunos instantes, y prosiguió haciendo sus intimaciones al magistrado, siempre por escrito.

—Bien sabeis que desobedeciéndome, desobedeceis las órdenes de S. M.

—Mucho dudo que S. M. autorice con su consentimiento una injusticia, y estoy persuadido de que vuestros amplios poderes no son sino el resultado de una punible sorpresa. ¡Pero si me equivocase; si el Rey me ordenase faltar á mi deber, obrando contra mi conciencia, desobedeceria al Rey, no una sino mil veces.

—Lo que yo os mando en nombre del Rey, no es una mala accion, si la simple rectificacion de un error.

—El único juez de mis actos es mi conciencia, que rechaza firmemente toda otra intervencion. Así es, que os dejo creer lo que mejor os parezca sobre este asunto, reservándome el derecho de sostener mis propias convicciones.

—¿Sabeis que puedo destituiros en el acto?

—Pero no me podreis hacer obrar contra lo que prescribe mi conciencia.

—Meditadlo mejor, señor juez; esa negativa probaria implícitamente una criminal parcialidad.

—Es inútil que os canseis en amenazas: porque os advierto, que ni el suplicio podria hacerme variar de resolucion. Perderia cien cabezas antes que suscribir á esta tenebrosa intriga.

—¡Ved lo que decís, porque ignorais á quién hablais, señor magistrado!

—Lo que digo es la verdad, contestó el alcalde cada vez mas indignado, y hablo, sin duda, á un agente, digno de la infamia que se intenta. De la infamia, sí, por que S. M. es incapaz de ordenar la muerte civil de un inocente, y ese jóven lo es. Os habrá autorizado para ampliar el sumario y esclarecer la verdad; pero no para invertir los hechos probados, suplantar diligencias y añadir falsas declaraciones.

—Vuestra tenacidad os ha perdido, señor magistrado: vais á ser destituido, y procesado por prevaricador.

En seguida trazó algunos renglones en otro papel que dió al escribano.

Decian así.

«Estad mañana á las doce en la calle de la Corredera de Santa María, número 80, donde recibireis las órdenes del nuevo alcalde mayor.»

Y salió del despacho.

Diez minutos despues, se despojaba del traje talar que encubria su artificial corpulencia, y arrojaba el antifaz sobre la mesa en una habitacion del arco de San Roque.

Era el marqués de la Noguera.

CAPITULO XVI.

UNA NOTIFICACION Y UN ANÓNIMO.

¿Habeis descendido alguna vez desde la cumbre de la dicha al abismo de la desesperacion? ¿Han sido interrumpidos vuestros suspiros de amor por el grito de la fatalidad?

Sino así, no podreis formaros idea de la penosa situacion moral de nuestro jóven Plácido, desde el instante en que habia sido sepultado en el calabozo de la cárcel de Jumilla.

Ya han trascurrido setenta dias, y cada hora, cada momento le ha traido consigo una duda, un sobresalto.

¿Cuál era la suerte que le aguardaba? ¿Le habia dejado de amar Remedios creyéndole criminal?

¿Debia renunciar para siempre á la esperanza de su amor?....

Y siempre embebido en estos pensamientos, veia pasar, con dolorosa lentitud, los minutos, las horas y los dias.

¡Tormento cruel!

La incertidumbre en la desgracia es una tortura, que triunfa casi siempre del espíritu mas fuerte. Por eso el sentenciado á la última pena no sufre acaso tanto en la capilla, como ha sufrido durante la tramitacion de su proceso. Y es que la desesperacion absoluta enerva los órganos del sentimiento moral, así como los escita una esperanza incierta.

La idea de una separacion mas ó menos prolongada, era un tormento en que estaban resumidas para el jóven todas las penas del infierno.

¡Y era su pensamiento dominante, su eterna pesadilla!

¿Seria capaz la justicia humana, ensañándose contra la inocencia, de robarle la felicidad de toda su vida?

Esta era la duda que continuamente le prensaba el alma, y mil proyectos de venganza, rechazados por suaves, tan pronto como concebidos, se sucedian en su acalorada mente, del mismo modo que se suceden las olas en un mar agitado.

Y así llegó el dia 1º. de Marzo de 1802.

El jóven, acurrucado en uno de los ángulos del calabozo, apoyaba su frente calenturienta sobre sus manos, y parecia hallarse en el estado mas grande de abatimiento.

Sin embargo, esta era su posicion ordinaria, y mas de una vez pasó desapercibida para él la visita diaria del carcelero.

De pronto, y como impulsado por una conmocion eléctrica, se incorporó y aplicó el oido á la cerradura de la puerta.

Le parecia haber oido los pasos, y aun las voces de algunos hombres, que se acercaban, y su corazon latió con violencia.

Creyó que aquella gente, que se aproximaba debia influir de un modo ó de otro en su situacion.

Abriéronse las puertas del calabozo, y penetraron en él algunos hombres, precedidos del escribano y del carcelero.

—Plácido Gomez, dijo el curial con voz gangosa, calándose las gafas: En el nombre del Rey preparaos á escuchar vuestra sentencia.

Bastóle al jóven una rápida ojeada, para leer en el rostro de aquellos hombres toda su desgracia.

Sin embargo, pudo contestar con tranquilidad.

—Estoy dispuesto:

Y el escribano le notificó en la forma legal, la segunda de las sentencias que ya conocen nuestros lectores.

Una palidez mortal cubrió las facciones del jóven, á quien faltaron las fuerzas, y hubiera caido al suelo á no dudarlo, sin la oportuna ayuda de uno de aquellos hombres que presenciaban esta escena en calidad de testigos.

—Ahora, añadió el curial, solo falta que estampeis vuestra firma al pié de esta diligencia para su comprobacion legal.

Plácido, repuesto de la primera emocion, habia logrado dominar su agitacion al instante, reemplazándola con una glacial serenidad, que en lo sucesivo debia ser el principal distintivo de su carácter.

Tomó la pluma que le alargaba el escribano, y firmó maquinalmente, pero con mano segura.

Concluida esta formalidad, el curial enrolló los papeles y salió seguido de los testigos.

El carcelero quedó un instante contemplando al jóven con compasion.

Despues sacó una carta de uno de los bolsillos de su chaqueta, y se la alargó diciendo:

—Tomad esta carta que acaban de entregarme para vos. Mucho ha sido necesario que me interese vuestra suerte para haberme decidido á faltar á mi deber; pero me han asegurado que ese papel procede de una persona amiga vuestra, y que su lectura debia seros muy grata, y no he vacilado un solo instante en traérosle.

Plácido levantó la cabeza, pero no se movió ni hizo el mas leve ademan que indicara haber oido las palabras del carcelero. Su imaginacion se hallaba, sin duda, en una de esas crisis en que la razon, estraviada por efecto de un rápido y desgraciado acontecimiento, vacila y divaga sin órden entre los órganos de una mente acalorada y enferma.

—Tomad este papel, repitió el carcelero, contrariado como si hubiese esperado otro resultado mas satisfactorio del sacrificio que acababa de hacer.

Pero esta segunda tentativa no obtuvo sino el mismo silencio, igual inmovilidad.

Entonces el carcelero, medio amostazado, le volvió la espalda, y se dirigió bruscamente hácia la puerta.

—Puesto que no os interesa al parecer este escrito, dijo, lo devolveré al señor Ruiz, que os lo enviaba.

Plácido dió un salto y se lanzó al carcelero, deteniéndole por el brazo.

—¿Qué nombre habeis pronunciado? ¿qué significa esa carta? le preguntó.

—Significa que el señor Ruiz acaba de enviármela, con encargo de entregárosla, y que compadeciéndome de vuestra situacion, acabo de quebrantar mi deber, accediendo á sus deseos.

Plácido tomó la carta, y se dirigió hácia la única claraboya por donde penetraba algunos turbios reflejos de la luz del sol.

El carcelero se encogió de hombros, y salió del calabozo haciendo un gesto que queria decir:

—¡Está loco;

Entretanto el jóven habia desdoblado la carta, y leia lo que sigue:

«La ligereza de vuestra conducta, que me abstengo de calificar por no hacer mas amarga la «situacion en que os hallais, me obliga á significaros, en cumplimiento de mi deber de padre, «que, sea el que quiera el fallo de la justicia, de«beis renunciar para siempre á la mano de mi «hija. La esplicacion de esta *irrevocable resolu«cion* la hallareis, en caso de ser absuelto libre«mente, en las ventanas de mis balcones, frac«turadas en la noche del doble crimen perpetra«do en la calle de Loreto.—*Pedro Ruiz.*»

Plácido, con los ojos desencajados, y lívido como un cadáver, desde el instante en que empezó la lectura de aquella carta, parecia ser presa de una de esas luchas terribles que muchas veces sostiene la razon contra la fatalidad, y de las cuales resulta siempre ó un criminal ó un demente.

Dirigió en torno una mirada feroz lúgubre, sombria, y un rugido, mas bien que un grito, se escapó de su garganta, cayendo desplomado, sin sentido, sobre el pavimento.

CAPITULO XVIII.

EL PRESO.

Acaban de sonar las ocho de una mañana fria y nebulosa del mes de marzo.

Un inmenso gentío corona las alturas que dominan la plaza de San José, y un piélago de cabezas humanas se agita en ella, frente á la fachada lateral de la cárcel pública, rodeando en apiñados grupos todo el edificio.

El confuso ruido que se percibe desde el campanario de la torre de Santiago es muy parecido al sordo y siniestro rumor que precede á una gran tormenta en el Océano.

Vénse centenares de chinelos suspendidos sobre los elevados hierros de las rejas de los balcones, y grandes corros de mujeres de todas edades, que espresan su impaciente curiosidad con gritos horribles desde la cumbre de los tejados.

Nadie habria podido adivinar el objeto de tal concurso de gentes en aquel sitio, porque el bullicio, la algazara, la animacion y la alegría de un pueblo preceden lo mismo á un festivo espectáculo que á una ejecucion de muerte.

¡Ah; ¡Cuán triste es ver á la sociedad de un siglo que se llama ilustrado, vestida de gala lo mismo cuando ensalza que cuando destruye á uno de sus miembros!

Pero salvemos la muralla humana que se estiende del uno al otro estremo de la gran plaza, y escuchemos el diálogo de dos hombres de mala catadura, que rebozados en anchas capas de paño pardo parece que se ocupen del objeto de aquella reunion.

De la figura de ambos personajes solo diremos que el uno era de colosal y el otro de mediana estatura, advirtiéndose en este último la particularidad de llevar un pañuelo que rodeaba verticalmente su cara y cabeza.

—Pues créeme, Anton, decia el hombre mas pequeño; hace muchos años que no habia sentido una cosa así parecida á la compasion, y hoy, lo digo sin vergüenza, la siento.

—Tan bien puesta están en tu boca esas palabras, como estarian en las manos de un Santo Cristo un par de pistolas, contestó el llamado Anton.

—Y sin embargo, debes creerme; soy un punto menos que el Evangelio. Como que me dan intenciones de salvar á ese intrépido jóven presentándome á la justicia del Rey y declarando toda la verdad.

—No digas locuras, Santiago. ¿Ignoras que hacer tal disparate es lo mismo que condenarse á horca uno mismo? Eso seria suicidarte, porque no irás á creer que los esbirros de los jueces se contentarian con enviarte á Melilla.

—Pero haria una buena accion salvando á ese inocente, cuyo valor y sangre fria me tienen todavia confuso.

—No me parece, sin embargo, muy prudente, salvar al prógimo, por mas valiente y honrado que sea, á costa de la propia piel.

—Por Satanás, que nunca he visto tanta serenidad ni mayor destreza, dijo el llamado Santiago sin parar la atencion en las reflexiones de su interlocutor: figúrate que le acometimos los tres á la vez por la espalda, y solo mi puñal rozó ligeramente su brazo izquierdo, y esto gracias á la agilidad que todo el mundo me reconoce, juzgándola sin igual: pues bien, como mas ligeras que yo y mas ágil que un gato montés, nos hizo frente á todos, y ocho minutos despues eran cadáveres nuestros dos compañeros, y yo habia mordido la tierra revolcándome en mi propia sangre.

Una negociacion de paz puede fracasar, por cualquier motivo, por la redaccion de uno de los artículos del pacto.

Ahora bien, suspendidas las hostilidades, y no haciéndose la paz por uno de estos accidentes ¿qué ganarian los aliados?

Que el Paraguay, aprovechándose del armisticio contraeria empréstitos en Europa, recibiria armas del estranjero, y los elementos para seguir la guerra por veinte años mas.

Creemos fundado el rechazo del gobierno del Brasil, de la negociacion de paz ofrecida por los Estados-Unidos, con las bases que se saben.

—Podemos asegurar tambien á nuestros lectores que el gobierno oriental, no ha recibido proposiciones de paz del gobierno de Estados Unidos, sino simplemente el ofrecimiento amistoso de una mediacion.

Luego pues, se vé claramente que la *Tribuna* ha procedido de muy mala fé, ó inocentemente al dar las seguridades de que el gobierno oriental las habia recibido y que la paz muy pronto seria un hecho consumado.

La *Tribuna* ha sido inocentemente el instrumento de un plan que revelaremos mas adelante.

—Nos aseguran que el General Mitre no ha manifestado, ni privado, ni oficialmente sus ideas, respecto á la mediacion de paz.

Esto quiere decir que el Presidente de la República acoge este asunto con mucha reserva, juzgándolo peligroso, sobre todo, para los Ejércitos Aliados.

—Cartas de personas altamente caracterizadas de Montevideo, nos anuncian que la propagacion de la noticia de la paz con el Paraguay, no ha sido otra cosa, que una escandalosa é inicua especulacion de comercio.

He aquí lo que nos dicen:

Algunas personas interesadas en que los que hacen comercio en los ejércitos aliados suspendieran sus remesas, hicieron circular la noticia de que la paz se haria para que los comerciantes no mandaran mas efectos á Curuzú, quedándose los autores de un inicuo embuste, dueños absolutos del comercio con el ejército para hacer pagar á nuestros infelices soldados un precio enorme por cualquier artículo de consumo.

Como nosotros hemos sido víctimas de tan siniestra intriga, pues anunciamos que la paz era probable y que los comerciantes ya no remitian efectos á Tuyutí, nos apresuramos á denunciar tan maquiavélico manejo, inicuo y desleal, que venia á esplotar los infelices soldados que se despedazan en los campos de batalla.

La *Tribuna* de Buenos Aires y de Montevideo, víctimas tambien de tan pérfidos manejos, deben apresurarse á hacer lo que nosotros.

¡ Inicuos móviles del interés !

¡ Todo para esplotar á los nobles soldados y levantar fortunas á costa de sus haberes !

—El Ministro americano Washburn, ha resultado un grande y buen amigo de D. Francisco Solano Lopez.

El se daba por no menos grande y buen amigo del General Mitre; pero hablando una vez con el Coronel Muratore, á bordo del *Guardia Nacional*, le dijo que él era amigo del General Mitre; pero que la política era otra cosa y que á él le gustaba mas la política de D. Francisco Solano Lopez.

—Nos dicen que algunos enemigos, creyéndose garantidos por la legalidad del General Mitre, tienen la idea de fundar un diario con tendencias reaccionarias.

Segun tenemos entendido, chasco se llevan estos personajes.

—El General Mitre dijo que apesar de las [illegible]

Sur de la Alemania una armo[illegible] ses de la reorganizacion del ej[illegible] ner muchas probabilidades d[illegible] por los gobiernos interesad[illegible] asegura, de reunir en Stuttg[illegible] en la cual tomarán parte los [illegible] ra, de los negocios estranjer[illegible] tes Estados.

Un decreto *grand-ducal* a[illegible] ministro de hacienda de Bad[illegible]

[illegible]

Italia.

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

TELEGRAMAS

[illegible]

SOLICITADAS

[illegible]

SECCION OFICIAL

[illegible]

MOVIMIENTO DE ADUANA

[illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

[illegible]

EL MEJOR REMEDIO
PARA TODAS LAS
Enfermedades Pulmonarias.
ENSÁYESE. PRUÉBESE



Por espacio de mucho tiempo se ha usado [illegible] en Tampico para la curacion de

Tisis Pulmonar,
Catarro, Asma,
Bronquitis, Tos Ferina,
Coqueluche,
Esputos de Sangre,
é inflamaciones de la garganta y del pecho.

[illegible] un árbol llamado Anacahuita, el cual se halla solamente en Méjico. La Anacahuita tiene el poder de contener los progresos de la ulceracion tuberculosa del [illegible] pulmonar y de atajar el depósito de tubérculos.

PECTORAL DE ANACAHUITA
DE KEMP,

es un jarabe delicioso sin opio, [illegible], ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como espectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.
Preparado solamente por
Lanman y Kemp,
Droguistas por mayor, New-York.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS
(VEGETALES)
AZUCARADAS



DE
BRISTOL
EL GRAN REMEDIO
para la curacion de todas las enfermedades del
ESTÓMAGO, HÍGADO É INTESTINOS
EN FRASQUITOS DE CRISTAL
y garantizadas de conservarse en cualquier clima

NO CONTIENEN MERCURIO

Son las mas baratas!!
Son las mejores!!
No tienen mal gusto!!!

Estas píldoras están preparadas expresamente para obrar en armonía con el mayor purificador de la sangre, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos GRANDES REMEDIOS, desaparecen con tanta rapidez como permanencia, las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como absolutamente incurables.

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:

Dispépsia ó Indigestion,
Afecciones del Hígado,
Dolor de Cabeza,
Estreñimiento,
Hidropesía,
Almorranas.

Por mas de treinta años el DOCTOR BRISTOL ha usado estas célebres PÍLDORAS VEGETALES en su práctica diaria entre los enfermos, y siempre con resultados del mayor beneficio. Es con la mas perfecta confianza que dicho señor recomienda este gran remedio.

Debemos advertir á los enfermos y sufrientes que conozcan bien el contenido medicinal y vegetal de las Píldoras Azucaradas de Bristol, como mejor, mas eficaz y expedito que cualesquiera de los catárticos ofrecidos al público. Las materias vegetales que componen esta preparacion son de la mejor calidad que se puede conseguir y su combinacion es tal que en casos cuando otras medicinas no han tenido el fin deseado, las Píldoras han efectuado resultados y curaciones asombrosas.

ESTABLECIDA EN 1832

ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE UN AZUMBRE



EL GRAN
PURIFICADOR DE LA SANGRE
El mas escelente para la
PRIMAVERA Y VERANO
Y la única preparacion legítima y original para la
CURACION PERMANENTE
DE LOS CASOS
Mas peligrosos y confirmados de
Escrófulas ó Lamparones,
Llagas Inveteradas,
Diviesos, Tumores,
Abcesos, Úlceras,
Y toda clase de Erupciones Escrofulosas y Escabiosas.

Tambien es un remedio seguro y eficaz para el
HUMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO
SÍFILIS Ó MAL VENÉREO
Tumores Blancos,
Afecciones Neurálgicas,
Nerviosidad,
Debilidad general del Sistema,
Impotencia, Languidez, Vértigos,
Toda clase de afecciones del Hígado,
Tercianas, Fiebres biliosas é intermitentes,
Cuartanas é Ictericia.

[illegible] que esta preparacion mas pura y poderosa de la

LEGÍTIMA
Zarzaparrilla de Honduras,

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MÍNIMA PARTÍCULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.
Cada botella vá acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio, y para evitar las falsificaciones obsérvese si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.
Preparada solamente por
Lanman y Kemp,
Droguistas por mayor, New-York

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garalcoechea y Guillermo Cramwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.



PAN DE AZUCAR
(Departamento de Maldonado.)
GRANDE ESTABLECIMIENTO
BARATILLO DEL SAPO

En este paraje se encuentra esta nueva casa de negocio en artículos de almacen, ferreteria, tienda, ropa hecha, botica, y muchísimos otros artículos que se omiten por su mucha estension, á precio tan limitado como en la Capital.

Á LOS PASAGEROS
Tambien se ofrece **fonda y posada** con esmerado trato, aseo y toda la comodidad necesaria. La pintoresca y transitante posicion de este económico establecimiento invita á todos á acudir.
¡¡ACUDAN Y VERÁN!! f.23-10p.

GRAN HOTEL
DEL UNIVERSO
Casa de las columnas
EN LA PLAZA INDEPENDENCIA

Ya está abierto el grande y hermoso establecimiento, uno de los primeros de Montevideo, donde á la elegancia y buen gusto se ven unidos la celeridad en el servicio, lo confortable y económico para las personas que se dignen honrarlo.
Mr. Lamarque, no ha omitido ni omite sacrificio alguno para que su hermoso establecimiento pueda, con justicia, llamarse de primer órden.
La situacion central del edificio, lo pintoresco y dominante de sus vistas, y la circunstancia de hallarse tan próximo á las Agencias de diligencias y á la Plaza de la Matriz, influyen á que el **Gran Hotel del Universo** sea el punto donde se reunan la mayor parte de los comerciantes de Campaña. f. 7-1 m.

NOVEDADES
97—RINCON—97 (antiguo 99)
LA GUERRA DE MÉJICO
[illegible]
PAYSAGES
[illegible]
Y OTROS PAYSAJES
[illegible]
Mathieu Plessy
CALLE 25 DE MAYO Nº. 302. (antiguo 284)
Espejos, pinturas, marcos, molduras, cristaleria
SE AZOGAN
LAS LUNAS DE ESPEJO
[illegible] y Cª.
f. 23-1 mes.

COÑAC
DE MAURAIN AINÉ
Unico agente en Montevideo
AUGUSTE MASQUELEZ
CALLE DE MISIONES 54.

El abajo firmado avisa al público y al comercio que tiene en su almacen, como en los depósitos de Aduana, coñac en cajones y en barriles de los Sres. *Maurain Ainé et Ca.*
Este coñac mas barato que el de Robin y de Martell es de calidad igual á estos últimos.
Para evitar toda falsificacion, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en Montevideo.
A. Masquelez.
f. 28-1 mes.

ARSÉNE ISABELLE
150—CALLE DEL SARANDI—150
Da lecciones particulares de FRANCES, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, de CORRESPONDENCIA COMERCIAL, [illegible] DE CÁLCULO DECIMAL Y SISTEMA MÉTRICO, [illegible] de GEOGRAFIA Y COSMOGRAFIA, de DIBUJO LINEAL Y CALIGRAFIA, de HISTORIA ANTIGUA, de MITOLOGIA, de BOTÁNICA ELEMENTAL, [illegible] GEOMETRIA PRÁCTICA aplicada al Dibujo lineal, á la Agrimensura y á la Arquitectura, [illegible]
PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES [illegible]

BANCO ITALIANO
56P — PIEDRAS — 56P
Capital 2.000,000 de pesos
CAPITAL REALIZADO 1.000,000 DE PESOS

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y esterior de la República.

OPERACIONES
1ª Descontar letras de cambio, vales y conformes.
2ª Adelantar fondos en cuenta corriente con garantias de valores apreciados por la Gerencia.
3ª Recibir dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.
4ª Dar cartas de crédito, girar y tomar letras de cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
5ª Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador en oro sellado de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y tambien tendrá una
CAJA DE AHORROS
Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economias de las clases menos acomodadas de la sociedad, desde **un peso y sus múltiplos hasta 2,000 pesos.**

ADMINISTRACION

Comision Fiscal
Sr. D. Andrés Folle.
» » Juan Bautista Lombardo.
» » José Bocca.

Gerencias
Montevideo { D. Francisco Luis da Costa Guimaraens / Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Buenos Aires...... » Manuel Gomes de Oliveira.
Paisandú.......... » Ernesto de las Carreras.
Mercedes.......... » Justino Muñoz.
Salto............. » Cárlos Beru.
Tacuarembó........ » Juan Bautista Randle.
Cerro-Largo....... » Juan Landolfo Cuestas.
Durazno........... » Ramon de Santiago.
San José.......... » Gerardo Sienra.

Firma de Billetes
Los billetes de á 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisco Luis da Costa Guimaraens y Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Y los de á 1 peso, 20 y 50 centésimos son tambien firmados indistintamente por los Sres. D. Adolfo Vaillé, D. Augusto Salvañach, D. Ruperto Butler, D. Juan Benitó Brown y D. Simon Derqui, quienes usan las siguientes abreviaturas:
F. L. da Costa Guimªs.
L. Gomes Perª.
A. Vaillé.
A. Salvañach.
R. Butler.
J. B. Brown.
S. Derqui.

EXPEDIENTE
Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los dias útiles, y los Domingos de las 10 á las 12 del dia, únicamente para las operaciones de la **Caja de Ahorros.**
Montevideo, Diciembre 17 de 1866.
F. L. da Costa Guimaraens, Gerente principal.
d18-perm.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
n8—pm

COÑAC
DE MARTELL
IMPORTED BY
MOORE, PUNCH & TUDOR
Los abajo firmados han recibido poderes especiales de los **Sres. Martell y Ca.** para perseguir con todo el rigor y por todos los medios de la ley, á todo autor, introductor y vendedor de toda **Falsificacion** de las marcas y etiquetas bajo las que se expide el **Coñac Legítimo** de **J. y F. Martell.**
Moore, Punch y Tudor
Buenos Aires.
f. 8-1 mes.

MUDANZA DE LA
Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
Que existia en la calle de la Colonia 14 y 16
EN LA
17 — CALLE NORTE DEL MERCADO — 17
Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor, á precio sumamente equitativo, las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud. *Antonio Braga.* n14—pm

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo
D. JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRO 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.
Este coñac mandado directamente al que suscribe por los mismos Sres. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.
Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en ella.
Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
f. 20—1m. *J. Lafitte.*

BETUN
PARA ARREOS
405—25 de Mayo—405
e1-1m3ª

CASAS NOTABLES DE PARIS.

GUIA DEL VIAJERO
DEL COMERCIANTE
Y
DEL COMPRADOR

CASAS NOTABLES DE PARIS
Que recomendamos á nuestros Compatriotas que se propongan ir á ver
LA GRANDE EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

WILLAERT & BERGER
AGENTES-CORRESPONSALES
EN PARIS,
RUE SAINT-LAZARE, 11.

ABANICOS (FABRICA DE)
RAYNAUD
2, RUE SAINTE-APOLLINE, 2.
Especialidad de abanicos, Fantasia y novedad, Comision y Exportacion

AGUA DE MELISSE DE LOS CARMELITAS
DE BOYER
Única legítima
contra: Apoplexia, parálisis, flatos, desmayos, Jaquecas, dolores de estómago, indigestion, cólicos, etc.
14, rue Taranne.

ALUMINIO Y BRONCE DE ALUMINIO
PAUL MORIN Y Cia
Venta al por menor: 21, boulevard Poissonnière.
[illegible]

APARATO GAZOGENO BRIET
Para preparar las aguas de Seltz, Vichy, etc., el solo admitido en la Esposicion universal de Londres, el único aprobado por la Academia de medicina
ANTIGUA CASA DE BRIET
MONDOLLOT HERMANOS, SUCESORES
Proveedores de los Hospitales y Hospicios
FABRICA: 94 y 96, rue du Château-d'Eau.
DEPÓSITO: 40, Boulevard Bonne-Nouvelle.
PARIS
CASA EN LÓNDRES: 21, Lawrence lane Cheapside.

ARTICULOS DE TAPICERIA
A L'INDUSTRIE ALLEMANDE,
Trabajos con punto crochet, malla y filete. Bordados al pasar.
Mme MÉRIOTTE - Antigua casa de G. HILLEBRENNER
6, Rue de Helder (place de l'Opera), 6.



ARBAN (MANUFACTURA DE)
ARMAS DE CAZA Y DE GUERRA
GUNTHER FILS, ARONSOHN Y Ce
PARIS, 46, boulevard de Strasbourg.
LIEGE, faubourg Saint-Gilles.
FUSILES, ESCOPETAS, PISTOLAS, REVOLVERS
de todos generos
En esta afamada casa se hallan á precio cómodo y de primera calidad, todos artículos de caza tales que: POLVORERAS — ZURRONES DE CAZA — POLAINAS, etc.

CARRUAGES
LELORIEUX HERMANOS
5, avenue de la Grande-Armée, 5
Cerca del Arc-de-Triomphe
Antes, 2, Rond-point des Champs-Élysées.

CARTUCHOS APAGADORES
Diez veces menos de tiempo! Diez veces menos de agua para apagar los incendios
Precio 50 fr. los 100 kilos sea 0,50 c. y 0,25 c. cada uno.
UNICO PROPIETARIO, AIMÉ MAURICE.
41, rue des Petites-Écuries.

CASA DE EMBALAGE
PARIS. PRIVILEGIADO
Especialidad para muebles, espejos, etc. Fabrica de cajas de hoja de lata y de zinc. Prensa hidráulica para balas inglesas.
50, rue de Hauteville, 50.

CINTAS Y BLONDAS
de Alta novedad
E.-J. DAMOUR
Proveedor privilegiado de S. M. la Emperatriz
12, Boulevard des Capucines, 12,
Casa del gran hotel.

CINTURON REGENTE
reemplazando el corsé
Mmes DE VERTUS HERMANAS
inventoras privilegiadas.
21, CHAUSSÉE-D'ANTIN, 21.
Cuidado con los falsificadores.

CONFECCIONES
Vestidos, capas, trajes, amazonas, trajes de baile. Lenceria
PARIS Y Cia
35, *Boulevard des Capucines.*

CUBIERTOS RUOLZ
Plateados sobre Maillechort.
RICHARD, FABRICANTE,
33, *Faubourg Saint-Martin*, 33
Comision — Exportacion.

CUELLOS Y CORBATAS
LÉVÊQUE Y Cia (FABRICANTES)
11, *Faubourg Poissonnière.*
Cuellos para Caballeros, alta novedad, artículos de capricho para señoras. Comision, Expertacion.

DENTISTA
Dr DARBOVILLE
MÉDICO-DENTISTA,
Privilegio de 15 años.
15, Boulevard des Capucines, 15,
Esquina á la rue de la Paix.

ENCAJES BLONDAS
Aplicacion de Bruselas, Alençon, Punto de Calvados, de Inglaterra
VIOLARD HERMANOS 4 privilegios de perfeccion y de invencion
2, rue de Choiseul, piso primero, en Paris.
118, rue Terre-Neuve en Bruselas.

ENFERMEDADES DE LAS MUGERES
Madame LACHAPELLE, comadrona profesora de partear, tratamiento (sin reposo ni régimen) de las enfermedades de las mugeres, inflamaciones, consecuencias del parto, desórden de los órganos, causas frecuentes de la ESTERILIDAD constitucional ó accidental. Los medios de curacion empleados por madame LACHAPELLE son el resultado de 25 años de estudio y de observaciones prácticas en el tratamiento especial de esas afecciones. Madame LACHAPELLE recibe todos los dias de 3 á 5 en su gabinete, rue Mont-Thabor, 27, cerca las Tullerias.

ESTERILIDAD DE LA MUGER
constitucional ó accidental, se destruye completamente con el tratamiento de madame LACHAPELLE, comadrona, profesora de partear.
Consultas todos los dias de 3 á 5.
27, *Rue du Mont-Thabor*, 27.

FABRICA DE BRONCES
ESPECIALIDAD DE LICORERAS EN CRISTAL
KAFFEL HERMANOS
Fabricantes admitidos en la Exposicion universal 1867
Mueblecillos de capricho en Bronce
32, rue Folie-Méricourt.

FABRICA DE GUANTES
de cabritilla de primera calidad
DESPRÉS
89, rue de Richelieu, Paris.
Admitido en la Exposicion universal de 1867.

FABRICA Y ALMACEN DE PIANOS
A. ROQUEBLAVE
24, RUE BERGÈRE, 24.

FABRICANTES DE ORGANOS
Organos espresivos de salon. – Melodiums-Pianos-Organos, etc.
ALEXANDRE PADRE E HIJOS
27, rue Meslay, 27.
Unica medalla de honor en la Exposicion de 1855
Prize Medal en Londres en 1862.

ORGANOS ESPRESIVOS Y PIANOS
de superior fabricacion
Precio muy inferior al de las otras 1as casas.
COUTY Y RICHARD ex contramaestre de la casa de Alexandre père et fils.
89, Rue Neuve-des-Petits-Champs.

GORRERIA DE LUJO
AU GRAND FRÉDÉRIC
L. TRIBOUT Proveedor privilegiado de S. M. la Emperatriz y de S. A. el príncipe imperial. Admitido en la Exposicion universal de 1867.
5, faubourg Saint-Honoré, 5.

GRABADOR
Sobre toda clase de artículos
ALLAIN
11, quai de l'Ecole, 11.
Impresiones generales para el Comercio, los Banqueros y administraciones.

HOTELES
HOTEL MEURICE
228, rue de Rivoli, en frente del jardin de Tullerias.
Casa de primer órden para familias.
Mesa redonda á 5 francos.
Gerente, H. SCHEURICH.

Maison des Champs-Elysées,
CASA DE FAMILIA,
Avenue de l'Alma, en la esquina des Champs-Elysées.
Propietario, DE LA BLANCHETAIS
Salon de reunion - Mesa de familia - Billar - Salon de lectura
Se hablan todas las lenguas.

IMPRENTA PARISIENSE
26, boulevard Bonne-Nouvelle, 26.
Esta imprenta, la mas hermosa de la capital de Francia, ha sido dispuesta especialmente para las impresiones en todas las lenguas, y principalmente en la Castellana y la Portuguesa.

JOYERIA DOUBLÉ
L. THEODORE Y POIRIER
179, RUE TURENNE.
Fabricantes de joyas de fantasia, novedades en céramique. Privilegiados s. g. d. g., lujos, anteojos de larga vista, cadenas, botones, jemelos, alfileres de pecho, pendientes, etc.

LENCERIA
Lenceria para hombres
LEVILLAYER
Privilegio (s. g. d. g.)
Rue de Choiseul, 27 y 29.

CAMISERIA. — GORRAS. — GUANTERIA
AU CARNAVAL DE VENISE
5, boulevard de la Madeleine
G. CLASENS
Enaguas, novedades, pañuelos, trajes

MANUFACTURA DE PIANOS
DE LA CASA HENRI HERZ
48, rue de la Victoire, 48.
FABRICANTE DE S. M. LA EMPERATRIZ DE LOS FRANCESES Y DEL REY DE PORTUGAL
Proclamados los primeros de todos.

MODAS Y ARTICULOS DE CORTE
ALEXANDRINE
5, RUE DE LA CHAUSSÉE-D'ANTIN, 5,
Se entra por la rue Meyerbeer
(Antes rue d'Antin, 14).

MUEBLES
FABRICA Y ALMACEN. - SILLERIA Y TAPICERIA
H. LEMOINE
Proveedor privilegiado de S. M. el Emperador y del Mobiliario de la Corona
17, rue des Tournelles, cerca la plaza Real.

MUEBLES DE LUJO — TAPICERIA — EBANISTERIA
Fabrica especial de pequeños muebles.
MOULIN
44, Boulevard Haussmann, 44
Cerca de la Iglesia de San Agustin.

OPTICO FABRICANTE
A LA LUNETTE D'OR.
BOURGEOIS
Sucesor de AUGUSTE PATTE
Ingeniero-Optico.
168, *rue de Rivoli*, 168
Cerca del gran hotel del Louvre. Esquina de la plaza del Palacio real.

ORNAMENTOS
en Zinc — Cobre — Plomo
Lata de Hierro.
L. GRADOS
112, *boulevard Richard-Lenoir*, 112.
Antes, 24, rue Amelot.

PAÑUELOS
Lisos y Bordados, Letras, Coronas y Escudos de Armas bordados
L. CHAPRON
A LA SUBLIME PORTE
Unica casa especial, 11, rue de la Paix.

PASAMANERIAS RICAS
MAISON DE L'ERMITE
21, *RUE AUBER*, 21

PROSPER LESEUR,
Novedades para Señoras.
Cintas de seda. — Terciopelos. — Guantes.
Especialidad en Artículos de Modas.

PERFUMERIA
A LA REINE DES ABEILLES — CASA VIOLET
L. CLAYE, SUCESOR
Proveedor de SS. MM. La Emperatriz Eugenia y la reina de España.
317, rue Saint-Denis.

PERFUMERIA FINA
VENTA AL PERMENOR
GUERLAIN,
PROVEEDOR de S. M. la  PRIVILEGIADO Emperatriz.
15, rue de la Paix, 15. — Paris.

PORCELANAS Y CRISTALES
Casa TOY
Proveedor privilegiado de S. M. la Emperatriz,
19, *Rue de la Chaussée-d'Antin*,
Trasladado por causa de expropiacion,
RUE HALEVY, 8, *al lado del Nuevo Opera.*

RELOJERIA



FABRICA DE RELOJES
De pared y de bolsillo, venta al por Mayor
RICHEBOIS
13, rue Saint-Anastase (au Marais)

RELOJES CHALET con un pájaro que canta
Relojes y despertadores
COUCHEMANN
Depósito en Paris, 79, passage Brady.
Casa en Glatteren, Suiza.

SASTRES
CAMBOULIVES
SASTRE
2, place de la Madeleine,

DURAND Y SCHNEIDER
SASTRES
Sucesores de KILIAN
Proveedores privilegiados de varias cortes estrangeras
25, boulevard des Italiens.

SOMBRERERIA
A. DELION
SOMBREROS DE SEDA Y CASTOR
[illegible]
e garantidos contra el sudor
21, passage Jouffroy, 21. — ESPORTACION.

TAPICEROS
BRUZEAUX Y Cia
Antigua casa de SCHMALZ
Proveedores del gran hotel du Louvre y de las grandes administraciones.
9, RUE DU FAUBOURG-POISSONNIÈRE, 9.
Recomendamos esta casa por la escelencia de sus artículos y la comodidad de sus precios.

VESTIDOS DE MUJERES
Vestidos para bailes y para la Calle, Mantos de Corte
ROSALIE PROST Y Cia
53, rue Lafayette, 53.
CERCA DEL NUEVO TEATRO DE LA OPERA.

CASAS NOTABLES DE PARIS.

PLANTAS Y ÁRBOLES
DE ADORNO
ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES
EN VENTA
En el establecimiento de multiplicacion y aclimatacion de D. Agustin de Castro, en el Paso del Molino
EUGENIO BERTHAULT

Horticultor y Agricultor de Paris, miembro de la Sociedad Imperial de Horticultura de Francia, de la de Invenciones y Progresos Industriales del Instituto Philotécnico internacional, de la de Clermon Oise, y miembro corresponsal de la Sociedad Zoológica de Aclimatacion de Francia; recompensado con ocho grandes medallas, y con sesenta y seis mas de varias clases, ganadas en diferentes Esposiciones, en Francia.
Habiendo tomado á su cargo dicho establecimiento ofrece sus servicios al público, tanto para la formacion de quintas y jardines, como para suplir toda clase de plantas y árboles, de que posee una grande y variada coleccion—Las personas que deseen favorecerlo con sus órdenes, pueden dirigirse á dicho establecimiento en los dias Martes y Viernes, en todo el dia, y de las 6 á las 10 de la mañana, en los demás dias de la semana—Podrán igualmente dejar sus órdenes en Montevideo á los Sres. G. Ibarra y Hno., Libreria Argentina, Cámaras 92. j31-perm.

A los Estancieros

P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa, ha comprado en Francia y á elegir los mejores carneros y ovejas Rambouillet de las cabañas Imperial, de Gilbert, de Cugnot, etc., etc.
En Alemania y Prusia ha elegido en las cabañas muy nombradas del baron de Maltzahn ó Lenschow, de Collin ó Wollin, de Mattes ó Hohenkaritz, de Saenger ó Schmoelln, etc., etc., y á elegir los mejores carneros y ovejas de esos establecimientos. Pero es sabido y se comprende que ninguno puede comprar animales en esas cabañas para venderlos en remate en estos países, por que los precios de esos animales son bastante elevados, y no hay ningun establecimiento como el del Sr. P. Giot que pueda pagar precios altos para tener esos animales y hacerlos multiplicar, y venderlos á los estancieros, de lo mejor que se encuentra en Europa, tanto en carneros Rambouillet como en Negretti.
Tambien se venden animales nacidos en el establecimiento.
El peso de la lana que esos animales producen al año es el siguiente:
Carneros,.......... de 17 á 25 ℔ segun raza.
Ovejas,............ de 10 á 20 » »
Por mas informes dirigirse al establecimiento, situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, 5½ leguas de Montevideo, ó en Montevideo calle del Cerrito núm. 102.

CABRAS DE ANGORA
En el establecimiento de P. Giot hay una majada grande de esos lindos animales.
Los poseedores de chivas ordinarias pueden ir á comprar chivos para refinar sus majadas: se sabe que el pelo de cabra de Angora tiene mucho valor, y al mismo tiempo que se aumenta el número de animales, se puede por refinacion sacar una renta de los pelos: es sabido que las chivas de Angora ó mestiza-angora, se esquilan como las ovejas.

MEJORA DE CABALLOS
Se han visto los hermosos Caballos Padres de silla y de carruage que ha traido hace poco el Sr. P. Giot—Aunque el Sr. Giot se ocupe por su cuenta en hacer una cria caballar, por medio de los padres de raza pura que trajo y de yeguas elegidas en el pais puede á la vez recibir en su establecimiento las yeguas que se le manderen para ser cubiertas por uno de dichos caballos, á razon de 20 $ por cada una—Es una ventaja grande que se ofrece á los amantes de buenos y lindos caballos, por que por una pequeña suma pueden esperar tener animales de mucho valor. n6-perm

Edicto de Policia
Habiendo notado esta Gefatura el abuso que se comete por algunas personas, anticipándose al juego de Carnaval; y siendo un deber de la autoridad el reprimirlo, dispone:
1º. Es absolutamente prohibido, desde esta fecha, hasta los dias de carnaval, el arrojar agua á los transeuntes.
2º. Los contraventores á esta disposicion serán conducidos al Departamento [illegible]
3º. Los Comisarios y demas agentes de Policia quedan encargados de hacer cumplir la presente disposicion.
Montevideo, Febrero 22 de 1867.
Manuel R. Aguiar.

QUIEREN SABER
Lo que hay de bueno?
Pasen los aficionados al juego de carnaval por el Tienon del Plata—Misiones 119. f.15-6 p.

TELAS DE NOVEDAD
Se han recibido en la tienda de D. Luis Antilo esquina del 25 de Mayo y Bouliago núm. 220, sedas y blondas, un surtido de géneros recientemente introducidos de todas calidades. f.—perm.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—Sr D. *JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)
Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena
» » Apolinario Benitez y Cª
» » Mariano Cabal.
» » Mariano Casares.
» » Vicente E. Casares.
» » Viuda é hijos de Gándara.
Señor D. Bernardo Iturraspe.
» » Lavallo y Ramos.
» » Eduardo Lumb.
Señores Mati y Mata.
Señor D. José Martinez de Hoz.
» » Mariano Miró.
Señor D. Francisco F. Moreno.
» » Enrique Ochoa.
» » Enrique Tomkinson.
» » Tomás Tomkinson y Cª.
» » Zumarán y Cª.

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA
Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. C
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.
VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economia política
Sr. D. Francisco J. Hocquard.
» » Daniel Zorrilla.
» » Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
Sr. D. Patricio de Salterain.
» » Juan Mac. Coll.
» » Leon Domecq.

Situacion de la compañia en 1º de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:78	1,535	Ps. plata—328,756:34

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó anuales, que podrán efectuarse en metálico, en papel ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.
INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.

INYECCION Y CAPSULAS
VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT Y Cª [illegible] PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del *MATICO*, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los testículos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y los jóvenes delicados. La inyeccion es infalible como preservativo.
Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

Especialidad
FEDERICO ISABELLE—Alumno del Liceo Imperial de Caen, provisto de un certificado de Estudios profesionales, dado por el Rector de la Academia de Caen, Alto Estudiante de la Universidad de Francia, ofrece sus servicios á los SS. Ingenieros, Arquitectos, Agrimensores, Maestros-mecánicos, Albañiles y Carpinteros para toda clase de trabajos gráficos; encargándose de copiar, lavar ó platear planos de terrenos y edificios; dibujar máquinas, ornamentos de arquitectura, muebles, etc., todo segun las reglas del arte, con prontitud y limpieza.
Las personas que gusten ocuparlo, lo encontrarán todos los dias de trabajo desde las 11 de la mañana hasta las 6 de la tarde, calle del Sarandí número 150—Ofrece tambien dar lecciones de dibujo gráfico y de geometria aplicada á la arquitectura, á la agrimensura y á la mecánica. e. 31-1 m.

Se ha perdido
La persona que haya perdido en la madrugada del dia 26 del presente un álbum [illegible] por hallazgo y otros [illegible], desde el hotel [illegible] á la confitería de la Buena Moza, desde los [illegible] correspondientes y pagando este aviso, se le entregará, calle del Arapey núm. 291. f. 28-5p.

GRAN HOTEL AMERICANO
Calle de Misiones y Cerrito
EDIFICIO DE D. JUAN MIGUEL MARTINEZ

El abajo firmado tiene el honor de avisar á sus numerosos favorecedores y al público en general que se vá á abrir el domingo 3 de Marzo el espléndido establecimiento arriba espresado.
Dicho establecimiento está dotado con todos los útiles mas modernos para ofrecer á los anfitriones lo mas bello del arte culinario en el ramo de banquetes, bailes y soirées, tanto en casas particulares, como en el espléndido edificio que ocupa.
Avisamos al mismo tiempo que una mesa redonda (**Table d'hôte**) será servida todos los dias á las 5 en punto de la tarde, con el lujo escepcional de este ramo.
Siendo la primera vez que se establece este modo de servicio tan acostumbrado en Europa, no dudamos que sea adoptado y reconocido como el mejor modo de comer bien, siendo al mismo tiempo un punto de reunion para la selecta sociedad de Montevideo.
E. Noel.
Desde el domingo durante las noches de baile de máscaras, el establecimiento permanecerá abierto toda la noche, y se encontrará todo lo que se quiera para cenar.
f. 27—1 mes.

JARABE DEPURATIVO
Y ANTI-SIFILITICO
DE CAROBA
PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO
Por GRIMAULT y Ce, farmacéuticos de la Córte
PARIS

El Caroba es un árbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifilíticas tan estraordinarias, que han determinado la esportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las esperiencias de los Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores RAYER, CAZENAVE, DEVERGIE, PUCHE, RICORD, estos sabios han reconocido que el *Jarabe concentrado de Caroba* de los señores GRIMAULT y Ce posee todas las propiedades de las hojas y que era el específico por escelencia de las afecciones siguientes:

Afecciones sifilíticas, Antiguas ó recientes y aun hereditarias, así como de las terribles consecuencias que á aquel las dimanan;
Las Ulceraciones de la garganta y del cuerpo, las Erupciones herpéticas, con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel;
Las Escrófulas, el Linfatismo, la Blandura de las carnes de niños en los niños ó que en una edad avanzada.

El *Jarabe concentrado de Caroba* es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.
El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resúmen que deberia encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.
Depositarios en *Montevideo*, Guillemette, Las Casas.—*Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, Toledo y Molina.—*Rosario y Córdoba*, Demarchi hermanos y Cª.—*San-Nicolas*, Pedro Sarett y Cª

Se necesita
Un mozo de 12 á 14 años
que quiera aprender el oficio de trabajar en las prensas mecánicas de imprimir ganando un sueldo.
Se exige que tenga buena conducta y dedicacion al trabajo.

CAMILO FAGET
AFINADOR DE PIANOS
175-Buenos Aires-175
f5—perm.